

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 469.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 31 de Mayo de 1909.

Resurgimiento clerical

Cogemos, no un periódico sospechoso de parcialismo y completamente sectario, como *El Correo de Cádiz*, sino uno imparcial, como *El Diario*, y leemos en su sección telegráfica, la más importante de las que en nuestra ciudad se publican, los siguientes epígrafes:

Jubileo Episcopal, Los Paules, Nueva Universidad Pontificia, Aplech Carlista, Peregrinación en Valencia, Católicos ingleses, El Obispo de Canarias, Fiestas Episcopales, Los niños del catecismo, etc., etc.; pues sin epígrafes especiales hay otra multitud de cosas por el mismo estilo.

¿Qué significa esto?

Pues significa, que desesperadamente, los elementos clericales de España y los del Extranjero, procuran por cuantos medios tienen a su alcance realizar una activa propaganda en favor de sus ideales, al ver que cada día que pasa van perdiendo una a una las conciencias y que ya les conoce el espíritu público.

Quieren ahora imponerse por el efectismo, como antes se imponían por la fuerza que ya les falta.

No censuraremos nunca la libertad para la propaganda, por ser un principio liberal; si censuramos que a ellos se les consienta todo y que en cambio, a los que piensan de manera distinta se les ponga toda clase de dificultades.

La cruz redentora nunca fué símbolo político: en los primeros tiempos del cristianismo significaba civilización y Jesús cuando del poder temporal se hablaba y del respeto debido a los encargados de regir a los pueblos, decía sin ningún género de ambigüedades: «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.»

Los clericales de hoy no quieren eso: sueñan con un poder suyo, manipulado por ellos; destruir cuanto se oponga a su manera de pensar en esta materia no religiosa, sino especulativa, y se da el caso de que los que paga el Estado, los que viven a costa del contribuyente, religioso o no y que son funcionarios públicos, además del carácter sagrado que les da las órdenes que recibieron, conspiran contra ese mismo Estado que les alimenta, les protege y le da unas libertades inusitadas para que lo combatan y ataquen.

Ese resurgimiento clerical, últimas convulsiones de una agonía que comienza, debe celebrarse, pues no somos egoístas; pero hace falta que el partido liberal llegue al poder y lo encauce; imponga la Ley de asociaciones, a fin de que estén los clericales en sus actos de propaganda en el mismo caso que los que no lo son, con lo que se realizará un acto de completa justicia.

Los demócratas no tememos a los clericales; sabemos que todo eso es faramalla y efectismo; que la mayoría de los que acuden a esos actos píos, son especuladores, los unos, los otros estómagos agradecidos y contadísimos los creyentes, pues ya no se le exige a nadie que crea, sino que haga número y que aparezca en la foto.

A esas huestes no se les tiene más miedo que el que inspira el dinero; porque si de lucha franca se tratara, no tendrían sitio donde correr,

pues ya en estos tiempos, nadie de ellos quiere ser mártir.

Se impone por lo tanto que venga a Ley de Asociaciones.

Grata noticia

Lo es la de que en la alta Cámara será aprobado el proyecto de Ley sobre comunicaciones marítimas y fomento de la marina naval.

Esta aprobación ha sido facilitada por la minoría liberal, y por expresa recomendación del señor Moret, a cuya benévola actitud ha correspondido el Gobierno admitiendo las enmiendas presentadas por los liberales.

Es esta la mayor demostración y también la mejor contestación para aquellos de nuestros adversarios políticos que en los días pasados han hecho todo género de insinuaciones maliciosas para presentar al señor Moret y al partido liberal, como enemigos sistemáticos de esta Ley.

Realmente no valía la pena de reificar tales insinuaciones, porque todo el mundo sabe, que los servicios de la Compañía Trasatlántica a los que el país debe verdadera gratitud, hallaron siempre en el partido liberal defensa, amparo y propagación. No pueden decir lo mismo los conservadores.

Ahora mismo, a pretexto de que las minorías obstruían parlamentariamente este proyecto de Ley, fueron ellos los que depositaron ciertas inquietudes y recelos, sin más objeto que hacer converger sobre la persona del señor Maura, todos los fulgores de la victoria.

Empero la opinión ha podido convenirse, de que, al partido liberal no podían guiarle móviles bastardos, si se recuerda que obra suya fué, defendida por el señor Gamazo, el último contrato de la Trasatlántica, como es obra suya todo lo que ha significado desde los últimos años de la Restauración y durante casi toda la Regencia, adelanto para el país, y resurgimiento para sus empresas de engrandecimiento general.

Más dejando nosotros a un lado este pleito que pudiéramos llamarle de diferenciación política, ó de distinción de principios, porque voces más autorizadas que la nuestra se encargan de restablecer la verdad y la equidad en los merecimientos respectivos, cumplémos hoy felicitarnos de que al cabo en las Cortes haya triunfado por el imperio de la lógica y de las necesidades nacionales, el proyecto de Ley sobre Comunicaciones marítimas y fomento de la Marina Naval Española. Hacía falta que el espíritu observador de nuestros hombres de Estado, se fijara en estos asuntos de carácter económico, que afectan hoy a la vida nacional con necesidad imperiosísima, y por modo reflejo interesan a Cádiz con aspecto de vida ó muerte de la localidad. Claro es, que no podemos negar que acaso la iniciativa de este proyecto de ley, corresponde a una personalidad de tanto relieve en el partido conservador y de tantos méritos que llega a eclipsar el de todos los demás de la situación ministerial actual, como el Sr. González Besada. Pero tampoco podemos negar y es de justicia que lo afirmemos, que es nuestro ilustre conterráneo señor Moret, el que con su genio político, su alto espíritu de transacción desde las cumbres políticas en que se halla y con entera conciencia de sus responsabilidades y sus deberes, ha logrado dominar las resistencias que oponían al proyecto los intereses del

Noroeste y lleva al ánimo de muchos de sus correligionarios, un convencimiento de que carecían, sea por solidaridad regional, sea por falta de estudio.

Y por consiguiente, podrá haber merecido de algunas entidades de esta capital el Jefe del Gobierno felicitaciones más ó menos oportunas por el venturoso final del proyecto en cuestión; pero la gratitud, la más elemental lógica, la cortesía, la racionalidad, todo aconseja que se encaminen esas norabuenas al señor Moret, porque sin él, sin su poderosísimo trabajo de transacción y de estudio, habría fracasado parlamentariamente ese proyecto de Ley, que es para Cádiz, porque lo es para la Trasatlántica fuente de nuevos negocios, y continuación en el camino de nuestra reorganización económica y de nuestras reivindicaciones históricas mercantiles.

Así nos corresponde hacerlo constar como liberales y como gaditanos.

En broma y en serio

El Correo de Cádiz cuyo número de hoy comenzó a confeccionarse, con censura eclesiástica, después de las doce de la noche del Domingo, detalla ambos que son interesantísimos, así para liberales como para clericales, ha entretenido sus ocios domingueros en recortar un artículo que se refiere a una de las peregrinaciones francesas recibidas por el Sumo Pontífice.

Del artículo en cuestión, recogemos un detalle que nos ha sorprendido grandemente.

Véase la clase:

«Las banderas tricolores rodeando el trono pontificio presentaban magnífico aspecto.»

¿No representan las banderas tricolores a la revolución?

¿Serán tan agradables al Supremo Gerarca de la Iglesia, no obstante la infidelidad de la hija primogénita que haya olvidado ya aquel color blanco de las banderas legitimistas francesas?

Pero suponiendo lo que es.

Es que la Iglesia transige con la bandera tricolor tremolada por los católicos para infundir confianza en sus adversarios.

Y, como en España y en todas partes servirse de la revolución para explotarla ya que no puede derrocarla.

Poniendo é salvo todos nuestros sentimientos de religiosidad y reverencia, habremos de decir, que, si pronto ha de oír Francia un poderoso acento que le diga, sal del sepulcro, puede sucederle lo que, al gitano del cuento al que preguntaba su confesor: *Desgraciado que vas a hacer cuando Dios te llame a juicio.* Y contestaba el gitano encogiéndose de hombros: *Pus nó dir.*

Eso mismo haría Francia en el caso en que oyera el imperativo mandato de salir de su sepulcro.

Se necesita mucha fuerza de dialéctica, para dar a estas ficciones de la oratoria, la trascendencia que encuentran en ella los pacatos clericales.

En definitiva se sabe por el *Libro de oro*, con que ha sido agraciado S. S., que en Francia hay enarenta mil unionistas católicos.

Dada la población de la república, la proporción es visible.

Diferentes solemnidades religiosas se celebraron ayer en Extramuros, con asistencia como era de rigor, de per-

sonas eclesiásticas y de conocidos ad-juntos.

En Vista Hermosa, tuvimos el gusto de ver al padre Machorro y al señor García Ramos.

A esta expansión puede aplicarse el adagio popular:

Entre col y col, lechuga.

De Higiene

Es ciertamente labor de los municipios la que atañe a la Higiene pública, en lo que se refiere a las localidades.

Aquí no puede darse cosa más desoída que este particular, y hay calles céntricas que resultan verdaderos focos de infección.

En la calle de Segismundo Moret, esquina a la del Solano, quien la recorre por la mañana verá en ella, ó mejor dicho, olerá en ella, no perfumes de rosas, sino orines en descomposición que llegan hasta el centro del arroyo, amen de sustancias fecales humanas que, no embalsaman por cierto el ambiente.

Seguramente, alguna taberna próxima que carezca de escusados, obligará a los parroquianos a escoger como retrete el lugar dicho, sin que la guardia municipal ni los serenos vean a los infractores.

Pero no tienen ellos la culpa; porque siendo misión de la Sanidad, de los técnicos, el recorrer los establecimientos, ver si en ellos hay excusados, cobrando, por supuesto, los sacratísimos derechos que representa todo trabajo, no debiera permitirse la apertura de establecimiento alguno y con especialidad si es de vinos, que careciera de tan necesario departamento, dentro de las condiciones higiénicas que requiere.

Suele ocurrir con frecuencia, que la falta de urinarios, ha sido causa de que muchas personas tuvieran que hacer en la calle la imprescindible necesidad que aquellos remedian, empleándose con ellos injustamente, extremo de rigor.

Lo que no debe permitirse es que una parte de la vía pública, por defectos de una taberna cualquiera, se convierta en cloaca.

Cabe desde luego, y esto se indica en muchos lugares, colocar en ellos urinarios; pero que permanente, sitios públicos de tránsito, sirvan para eso, es un atentado contra la higiene y sobre todo cuando se cree que pueda obedecer, a que una taberna que debe estar visitada técnicamente, carezca de lugar tan necesario.

Venga el remedio si existe y si es posible, que todo lo que se refiera a salubridad pública, aun cuando sea preciso, es digno de la atención más preferente.

Como aquí

Por el correo recibimos un magnífico programa-carnet de propaganda de las fiestas del Corpus de Granada, en el que en bellísimos fotogramas se reproducen los edificios más hermosos de la histórica ciudad morisca, con detalles explicativos de los festejos, preciosos de los hoteles, comodidades que se ofrecen al público y multitud de indicaciones utilísimas para los forasteros y turistas.

Así se hace la propaganda. Pero no es Granada sola: Barcelona, la primera ciudad de España, Madrid, capital del reino, igual que los pueblos más humildes, cuando se celebran fiestas, se preocupan en primer lugar

de la propaganda de las mismas, porque así es productivo lo que se gasta.

El Corpus en Cádiz, no tiene otro rival en España, que el de Granada, ciertamente; pero uno y otro es muy difícil que puedan perjudicarse y ofrecen dos aspectos enteramente distintos.

Allí en Granada, el Ayuntamiento, el Comercio, queriendo extender su radio de acción, contratan trenes especiales, que no se circunscriben a la provincia, sino a todas las redes; subvencionan a las empresas taurinas para que den espectáculos de completa atracción; realizan certámenes sugestivos de todos los géneros y de todos los órdenes y saben oportunamente gastarse el dinero, en la seguridad de que el pueblo lo recogerá con creces en todos los órdenes y en todas las categorías.

¿Qué se hace en cambio aquí?

Según nuestras noticias ni aun carteles hay todavía para las fiestas de Corpus y nada pensado en concreto para el veneno.

Con este sistema de abandono pueden explicarse muchas cosas, entre ellas el que haya quien diga que el dinero que se gasta en fiestas, es dinero echado a la calle, puesto que los que vienen sin propaganda y sin anuncios, son aquellos a quienes les impulsa ya las costumbre a realizar dicho viaje.

Aquí somos rutinarios; carecemos de iniciativas y si no fuera por el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, que trabajador infatigable, siempre estudia lo que a Cádiz interesa, desde luego, estaríamos en la categoría de pueblo muerto, sin pulso, como dijo el Sr. Sivela, en un famoso artículo.

Pero toda la carne no se puede colgar de un garabato y falta hacer que los demás se ocupen de lo que interesa a Cádiz; que demuestre el comercio y la industria que existen y que el Ayuntamiento, a su vez haga ver que miran por lo que a su misión compete.

Véase lo que se realiza en otras poblaciones y hágase algo semejante, es lo único que puede pedir y aún exigir la opinión.

CUENTO

La última danza

Su popularidad duraba poco más de un mes anualmente, lo necesario para que se adiestrasen los jóvenes en las típicas danzas que habían de bailarse durante los festejos locales.

Heredó de su padre con esas habilidades, el privilegio de dirigir y organizar los movimientos lánguidos, propopéyicos, de los *tornechants*—indios que al compás pausado del tamboril hacían juegos malabares con unas varas finas y largas,—las difíciles combinaciones y figuras *dels dansaors* que extrañamente vestidos con enaguillas cortas, pantalón hasta las corvas, medias caladas, de punto de gancho, vistosas ligas, pavoro con amplias cintas polioromas y grupos de flores artificiales, chaquetilla oscura con puntillas en la bocamanga y cruzada por bandas tornasoladas, provistos de un palo recto y corto en la diestra y una plancha metálica en la siniestra, tejían una danza enrevesada y loca, cruzando palos y chocando planchas de manera que coincidiesen los golpes con ciertos acordes del tamboril y la dulzaina.

También era de su incumbencia el adiestramiento *dels pastorets*, de los cautivos, y hasta del *agüelo del colomet* y del verdugo de Santa Bárbara;

¡cualquiera se atrevía a usurpar sus funciones que reputaba él como las más importantes del pueblo! En llegando el mes de Agosto, insertos ya los jóvenes en las distintas comparsas, les reunía por la noche y comenzaba su tarea con la fe y el entusiasmo de un apóstol; allí en el zaguán de su pobre vivienda, en medio de la revoltosa chiquillería o de los inquietos mozos, tarareaba los aires de la danza y junto con los veteranos del año anterior bailaba marcando bien los movimientos para que los neófitos se fijasen.

Era de ver la infantil agilidad de aquel vejete, pequeño, acartonado, alegre, de ojillos siempre húmedos, picuda nariz y hundida boca. Diríase viéndole danzar con tal devoción que sacerdotista de un extraño culto, celebraba las ceremonias del ritual.

¡Cosa rara! sus discípulos le tenían respeto, a pesar de tratarle con bastante familiaridad; veían en él, aun sin darse cuenta de ello, personificada la tradición; el instinto, hacíales ver en el pobre viejo dotado de perenne alacridad, la viviente sonrisa de generaciones preteritas, con sus ingénitos candores y su misticismo sincero; en sus ojillos despiertos parecía que se conservase como en antiguo joyel la misteriosa flor de la alegría ribereña.

Por eso le querían y además por su conducta intachable, pues no deshonraba su noble sacerdocio en tabernas, ni lo envilecía en escandalosos alboros; las pequeñas entrevistas con la *ampolla* del aguardiente—del que gustaba, ¿porqué no confesarlo?—guardábalas para el sagrado del hogar y ¡quién sabe si para las penumbras de su alcoba!

El progreso, tal como lo entienden gentes que por haber cambiado de director espiritual ya se reputan librepensadoras, llegó al pueblo y una de sus principales manifestaciones fue... suprimir las danzas por ridículas, por viejas, por retrógradas. El tío Micalet llamábase así el rey de los danzantes, —no quiso creer la noticia, le parecía tan absurda como si le hubiesen dicho que los boniatos de su campo echaron a volar junto con una bandada de estorninos; *redéll*, ¡suprimir las danzas? ¿Se habían vuelto locos los forasteros? ¿Ya quería salir la Virgen de la capilla sin verse delante aquella hermosura de juventud abriéndose camino, bailando de gozo? ¿En qué se diferenciaba entonces la solemne procesión con un entierro?

Al saber Micalet la verdad de labios del alcalde no pudo contenerse y lloró como una criatura, tal vez con mayor pena que al morirle la madre. Iba por las calles como ebrio, gesticulando, diciendo palabras incoherentes, y cuando algunas mujeres le preguntaban qué le sucedía, contestábalas perturbado sin mirarlas: *¡la fi del mon; la fi del mon!*

No quiso salir a la calle el día de la fiesta principal; sólo al pasar la procesión y cuando la imagen de la Patrona estuvo frente a su casa, Micalet abrió el ventanillo de la reja de su cuarto y cayéndole lágrimas a raudales comenzó a tararear fervorosamente un aire de danza, como si con ello quisiera lograr para los festeros y para el pueblo en general el perdón de la Señora.

Durante todo el año, Micalet, allá donde iba no se preocupaba de otra cosa; ¡suprimir *els dansaors*! aquello no tenía perdón de Dios, era como quitarle a las fiestas la sal de la alegría; ¿qué se figuraban los enemigos de las comparsas? ¿acaso no eran también los bailes, himnos, oraciones, alabanzas? ¡los besos no son el suplemento y el complemento de las palabras de amor? Pues a la Virgen se la besaba bailando.

La perturbación mental de Micalet, causada por la pena, degeneró en físico desquiciamiento; se puso muy malo; su delirio, como es de suponer, consistía en dirigir imaginarias com-

pasas, como si corriese mucha prisa instruírlas; pocas horas antes de morir su ademán carfológico consistió en llevar el compás con los índices, y así llevando el compás, dirigiendo una invisible cuadrilla de danzadores, abandonó la vida.

En el Camposanto, antes de darle tierra al cadáver, dejó suspenso el ánimo de la multitud un hecho que, bien comprendido, tenía profunda ternura, muy intensa poesía: un grupo de jóvenes, obedeciendo a cierta consigna, sacaron de sus cinturas respectivas los redondos palos que servían al *dansaors* para sus bailes percucientes, y allí, ante el cuerpo enjuto y cereño de Micalet, bailaron una danza solemne, muda, acompañada tan sólo del golpe de los palos que en aquel lugar parecían choques de viejas tibias...

En cuanto acabaron, conmovidos los jóvenes, pusieron en la hoyanca, junto al cadáver de Micalet—el último rey de las danzas,—los ya inútiles maderos.

V. CALVO ACACIO.

De Hacienda

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos, a nombre de los señores que se expresan:

Don Francisco Fernández, de pesetas 289,09; don Guillermo Amigueti, 202,31; don Manuel Lozano, 356,12; don Manuel López, 207,66; don Felipe Patrón, 25,46.

Don Francisco Fernández, 696,54; don Guillermo Amigueti, 43,71; don Manuel Lozano, 43,71; don Manuel Amigueti, 157,50; don A. Giraldez, 729,15; don J. J. Domínguez, 2.104,17; don J. Pierrols, 2.833,34.

Don F. Sola, 125,34; don J. J. Domínguez, 375,34; don M. Gil, pesetas 1.666,64; don M. Gil, 1.426,64; don E. Rodríguez, 8.155,94; don J. Juliá, 9.814,96; don Pedro Riaño, 83,33.

Don J. Maurant, 1.165,61; don J. Maurant, 666,65; Id. id., 3.479,11; don M. Palomo, 83,33; don R. Aguirre, 7.124,94; don C. Ruiz, pesetas 13.928,68; Id. id., 2.287,48 pesetas; don A. García, 1.312,49.

Don M. Grosó, 854,14 pesetas; don P. Amador, 770,82; don A. Palabichini, 4.812,44; Id. id., 1.001,90; don M. Rodríguez, 3.924,99; don M. Gen, 234,91; don A. Paramio, 6.283,33; don A. Nuche, 4.065,22.

Don J. Cavillas, 1.083,28; señor Interventor, 1.072,42.

Intervención de Hacienda de la provincia de Cádiz.

El pago de los haberes de clases pasivas del presente mes de Mayo, tendrán lugar como de costumbre en esta Tesorería, de doce a dos y media, en los días y por el orden siguiente:

Día 1.º de Junio de 1909.—Montepío civil, Nominal de Hacienda, Retirados de Guerra y Marina, Nominas de jefes y oficiales y tropa, Remuneratorias y jubiladas.

Día 2.—Montepío militar, Nominas de Guerra y Marina y Trigo.

Días 3 y 4.—Todas las nominas en general.

Días del 15 al 30.—Pago—retenciones, exceptuando los días festivos.

Cinematógrafo Escudero

El citado cinematógrafo se vio concurridísimo en el día de ayer, singularmente en la sección de tarde, en la que según costumbre se rifaban valiosos regalos entre los niños que a ella asistían.

Fueron agraciados con algunos de estos, Enrique Miranda, a quien correspondió un sable; José del Cino, un juego completo de carpintería; y Dolores Plácido, un equipo precioso de jokey.

Las películas fueron todas del agrado del público, gustando extraordinariamente las tituladas *Salvación de mi padre* y *Calvario de un profesor*.

Para esta noche hay anunciado un variado programa, compuesto entre otras de las siguientes películas: *Campaña romana*, *Garis ilustrado*, *Viva la vida de soltero*, *Gabinete misterioso* y *Novela de un desgraciado*.

Para "El Correo de Cádiz"

De *El Mundo* de Madrid, reproducimos la siguiente interesante historia que es de una deliciosa actualidad.

Dice así:
—SOL Y ORTEGA Y LA IGLESIA DE TORTOLA

Historia de neos y anticlericales
Tortola es un pequeño pueblecillo de la provincia de Guadalajara; ignora el reportero si del feudo de la católica duquesa o los dominios del conde liberal. Es lo mismo. Lo que sí se sabe, por haberlo aprendido en esta historia, es que Tortola pertenece a la numerosa especie de pueblos huérfanos de toda protección.

Tortola tiene, como todos los pueblos, una Iglesia; en ella los años y el descuido causaron tantos estragos, que hace algún tiempo fué necesario declararla ruinosa, y clausurarla en evitación de desgracias. Para sustituirla, el buen párroco habilitó una ermita al pueblo, de tan reducidas dimensiones que apenas si puede contener, incómodamente, 40 ó 50 personas; el resto del vecindario de Tortola tenía, por tanto, que quedarse sin oír misa todos los domingos y fiestas de guardar.

«No puede ser», se dijo el cura, cuidadoso de su grey y amante de su iglesia. El sabía que figuran en el presupuesto unas cantidades con destino a la reparación de templos, así como, por haberlo leído en la buena Prensa, que hay una porción de buenas almas dispuestas siempre a sacrificarse en favor de la religión; y juzgó cosa fácil obtener de cualquiera de ellas la pequeña influencia necesaria para que se destinasen unas migajas del presupuesto a restantar la humilde iglesia de Tortola. Y cuando esas buenas almas no pudiesen conseguir la ayuda económica de un Estado liberal y deseado, facilitarían de su rico bolsillo, pródigo, en tantas alabadas ocasiones, los modestos medios necesarios para que la pobre iglesia se abriese de nuevo al culto. ¿Cómo unos católicos tan acendrados iban a consentir que los tortoleños se quedasen sin misa los domingos?

El buen cura salió pronto de su error. A lo sumo encontró entre los suyos buenas razones, que no estaban dinero ni trabajo; pero de lo que él, ó mejor dicho sus feligreses, necesitaba, ni esto. Y cuando vió que los meses transcurrían sin recibir de sus correligionarios otra cosa que vagas promesas, comenzó a pensar en acudir a los enemigos—todo antes que tener cerrada la iglesia,—y un día se vino a Madrid en busca de la ayuda del gran cacique alcarreño, que mil veces vió llamado en la buena Prensa el demonio mayor de estos reinos.

—¿Quién sabe?—debió decirse el cura en el tren para cobrar ánimos.—A veces el demonio no es tan malo como creemos, y se deja engañar... Y si a cambio de ello se promete, como yo voy a hacer a este diablillo travieso, la golosina de unos cuantos votos, es posible...

El párroco no logró ver a Luzbel; ya sabía él que eso era cosa difícil. En un despacho que llenaban otros muchos pretendientes de todas clases, colores y olores, le recibió, con grandes muestras de cordialidad y campechanería, el secretario de Lucifer, otro diablo rubio, de ojos vivos y saltones, buen color y poblado bigote, que luego de cambiar con el cura los obliga-

dos saludos, le hizo esperar sentado sus largas dos horas y media, que despachase a los números precedentes.

El cura asistió con ojos curiosos a este singular desfile de pediguñeros. La escena era la misma con todos.

—¿Qué trae usted?—preguntaba a cada uno invariablemente, con amable sonrisa, el diablo rubio.

El pediguñero acercaba misteriosamente la boca al oído del secretario y comenzaba una larga relación que el diablo oía haciendo maquiavales signos afirmativos, mientras leía y decretaba un montón de cartas que tenía ante sí, en la mesa. Cuando le parecía interrumpir al otro, daba una voz llamando a un subalterno y le enteraba: —Enterate de lo que desea el señor, y ponet una carta al ministro. Toma, llévate esas, otras—entregándole las decretadas—y ponet las cartas que dicen.

Así con todos.

Cuando le llegó el turno al cura se repitió la escena.

—Y diga usted, señor diablo—preguntó un tanto escamado el párroco.—¿No se perderá la carta? ¡Escriben ustedes tantas!

Efectivamente, se perdió. ¿No había de perderse? No a otra cosa equivalía la contestación con vagas promesas del ministro, tenía el cura un carro de cartas iguales, que con un atento B. L. M. del demonio mayor recibió a los pocos días.

—Pues yo no me doy por vencido—se dijo el cura.—No me han hecho caso los míos, no me ha servido el diablo, pero todavía me queda un demonio que visitar.

Y se vino a Madrid a ver al señor Sol y Ortega, aunque del todo desesperanzado.

—A usted, señor Sol, le extrañará mi visita,—dijo tartamudeando por vía de saludo cuando estuvo ante el senador republicano, mientras imprimía al viejo sombrero de teja un vertiginoso movimiento rotatorio,—y mucho más la petición que voy a hacerle como senador por mi provincia.

Siéntese, deje el sombrero y venga la petición,—contestó don Juan, comiéndose más que fumando un abominable puro.

—No me atrevo.

—Hombre, hable, que no me como los curas crudos.

—(Modesta é ingenuamente): Tenemos la carne muy dura, créalo usted.

—Ya sé, ya sé.

Con mil dificultades y desconfiadas salvaduras, expuso el cura su pretensión, disculpando con sus deberes de pastor celoso el atrevimiento de molestar a un señor tan... tan así.

—¿Así, cómo?—preguntó el señor Sol.

—Ya usted me entiende.

—Bueno,—replicó el señor Sol,—pues mañana venga usted por el libramiento de la cantidad necesaria para reparar la iglesia de Tortola, que ahora mismo voy a pedir al ministro de Gracia y Justicia.

Levantóse el cura sin decir palabra y salió disparado de la habitación. Desde la escalera volvió de nuevo junto al señor Sol.

—¿De veras, vengo mañana?

—Sí, hombre. ¿No hablo en castellano?

—Sí, sí, usted perdón. Hasta mañana... Por la mañana, ¿verdad?

Al día siguiente recibió el cura de Tortola, de manos del señor Sol y Ortega, un libramiento de 5.000 pesetas para reparar su iglesia.

—¿Quién había de decirme?—exclamó emocionado.—¿Qué camino elige la Sabiduría divina?... Dígame, en qué puedo yo servirle.

—De un modo muy sencillo: tratando en Tortola a todos los que no vayan a misa con la misma respetuosa tolerancia con que por mí ha sido tratado.

—Yo se lo prometo... Y también que pediré a Dios por la conversión de ellos... y la de usted.

De este modo, la iglesia de Tortola,

cuya reparación no quisieron ayudar los «buenos católicos» a quienes se oirigió el párroco, será reparada gracias a la ayuda que un buen cura encontró en un buen liberal.

La precedente historia se la brinda *El DEMOCRATA* a *El Correo de Cádiz*, para edificación de su director R., de algunos de sus colaboradores y de sus abonados.

Audiencia

En la Sala primera de esta Audiencia se celebró el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Roque contra Juan Pérez González, por el delito de homicidio simple.

El hecho ocurrió en La Línea de la Concepción, de donde era vecino el procesado, el cual tenía un perro cuyo animal mordió en la mano derecha a Francisco Rodríguez, de cuyas lesiones falleció.

Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El Ministerio público calificó el hecho de homicidio simple, con infracción a las ordenanzas municipales de La Línea.

El jurado después de deliberar emitió veredicto de inculpabilidad, según solicitaba el abogado defensor señor Portela.

Los dos juicios que había señalados en la Sala segunda, se suspendieron por haberse conformado los procesados con la penalidad solicitada por el Ministerio público.

Defendía a los mismos el letrado don Juan Reina.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes vapores:

Vapor *Villa de la Grana*, de Ayamonte, con carga general.

Laud *Joven Pepito*, de Huelva, con chacinas.

Id. *Federico*, de Sevilla, con ladrillos.

Id. *Nuevo Invencible*, del Puerto de Santa María, en lastre.

De Vigo y escala el vapor alemán *Georgia*, con carga general.

Idem *Castilla*, de Sevilla, con carga general.

La balandra *Juanita*, de Sevilla con ladrillos.

El falucho *San José*, de Chipiona con vino.

Se despacharon:

Vapor *Villa de la Grana*, para Tarifa, con carga general.

Bergantín goleta inglés *Flechoosing*, con sal, para Terranova.

Para Habana y escala con carga general, el vapor *Georgia*.

El land *Joven Lolita*, para Vejer con sal.

Balandra *Juanita*, para Sevilla en lastre.

Land *Nuevo Invencible*, para Tarifa con carga general.

Idem *Bella Amalia*, para Sevilla en lastre.

Falucho *San José*, para Chipiona, en lastre.

Land *Federico*, para Sevilla, en lastre.

Id. *Joven Pepito*, para Huelva, con carga general.

Vapor *Castilla*, para Sevilla, con carga general.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Misa, núm. 5.

PARA OBRAS.—A don Federico Sahagún se le otorga en el día de hoy manifestándole el acuerdo municipal por el que se le conceden materiales para obras en extramuros, procedentes del derribo de murallas, ordenándose al mismo tiempo al señor Arquitecto haga la entrega de los mismos.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal, Juan Seco Aguilar, que en estado de embriaguez entró en un estanco, que existe

en la calle de Santo Domingo y pidió tabaco negándose luego a pagar su importe.

Antonio López, que sustrajo una polvera de metal blanco en la pastelería de Viena.

Dos individuos que en la plaza de la Libertad estuvieron reyerta y uno de ellos trató de desarmar a un guardia municipal, al intervenir para cortar la cuestión.

MORDIDO POR UN PERRO.—En la Casa de Socorro fué asistido el joven José Pardo García, de una mordedura en el muslo izquierdo, que se le causó un perro en la calle Enrique de las Marinas.

LESIONADO.—En el hospital de San Juan de Dios fué curado el individuo Antonio García, de una contusión de segundo grado en la región occipital y quemaduras de segundo grado en la cara interna del antebrazo derecho.

Dicho individuo transitaba por la calle de San Juan de Dios y al llegar a la esquina del campo se rompió el cable del tranvía, alcanzándole la tirantez que se desprendió del referido cable, causándole las lesiones reseñadas.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—Fueron curados en este benéfico establecimiento Salvador Ortega, de una herida incisa punzante de dos centímetros en el tercio medio de la cara posterior del antebrazo izquierdo.

Dicha herida le fué inferida por otro individuo en la plaza de la Libertad, en riña sostenida entre ambos.

Manuel Bustillos, de una herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha.

SEPELIO.—Ayer, a las dos y media de la tarde, se verificó el sepelio del desgraciado joven Luis Colchón, que como recordarán nuestros lectores, se cayó el sábado en el aljibe de la casa número 1, de la calle de José de Dios.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo.

Reiterando a la señora viuda de Colchón y demás familia, nuestro más sentido pésame.

VIAJEROS.—Regresó de Puerto Real don Manuel Nuche.

De Jerez don Juan Gatell.

Del Puerto de Santa María, don Eduardo Ruiz López.

De Jerez vino el capitán de la guardia civil don Rafael Falcat.

Regresó de Sevilla don Sebastián Ayala.

De Puerto Real, don Miguel Prieto.

Llegó de Vejer con su señora, el señor don Francisco Mora Figueroa.

Regresó de Córdoba con su familia, el señor don Melquíades Almagro.

Marchó al Puerto de Santa María el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Lucas de Serdio.

Marchó a San Fernando el señor don Bernardo Navarro.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo de bastante gravedad, el recluso en esta cárcel Diego Barrero.

COMUNICACION.—El señor Subdelegado de farmacia de Sanlúcar de Barrameda, comunica al señor Gobernador civil, que a pesar de las advertencias y comunicaciones dirigidas a la superioridad, sigue funcionando la farmacia del Hospital de dicha ciudad, sin personal o farmacéuticos que la dirijan y suministrando medicamentos de una manera deciente a los enfermos de la población, contra lo preceptuado en el artículo 28 de las ordenanzas de farmacia.

DETENIDA.—Esta mañana lo fué por la policía, María Isabel Cordero Escandón, la cual le sustrajo del bolsillo a otra individuo 10 pesetas cuyo hecho realizó en la plaza de la Libertad.

REGRESO.—Esta noche regresará de Zafra con su bella hija Lorenza, el Excmo. señor don Manuel Calderón y Ponte presidente de esta Diputación Provincial.

MAESTRO.—Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela pública elemental de niños de Hozcayo de los Montes.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 31, 16.30 mañana.

De Tenerife

El provisor de la diócesis retiró las licencias a los sacerdotes de La Laguna señores Beyro y Mouro y como el castigo no se juzgase justo el pueblo se amotinó, apedreando el Palacio episcopal de dicha población.

Dicho Palacio estaba servido por

padres Paules, contra los cuales se dirigió especialmente la indignación pública.

El gobernador marchó a La Laguna y la guardia civil custodió el Palacio para evitar que se repitiesen los hechos.

El obispo, convencido que era injusta la determinación del provisor, la anuló, y en consecuencia los padres Paules abandonaron su residencia y marcharon a la Orotava para no ser objeto de nuevas manifestaciones de hostilidad.

La tranquilidad quedó con esto restablecida y el gobernador regresó a Tenerife.

La Lotería

(Premiado con 100.000 pesetas.)

25.456.—Valencia.

(Con 60.000 pesetas.)

16.111.—Madrid.

(Con 20.000 pesetas.)

9.687.—Madrid.

(Con 1.500 pesetas.)

19.774 (Cádiz), 25.165, 13.164, 2.902

19.794 (Cádiz), 27.356, 18.518, 27.265,

1.883, 444, 13.601, 19.757 (Cádiz),

16.447, 17.923, 28.917, 12.742, 17.428.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica un decreto concediendo la cruz blanca del mérito militar pensionada al capitán de Infantería don Jerónimo Campo Angulo.

Anuncia haberse registrado dos casos de peste bubónica en Port-Said.

Firma de Gracia y Justicia

Nombramiento de canónigo de Jerez de la Frontera, a don Manuel Reyes Ruiz.

Id. chantre de la Catedral de Calahorra, a don Gerardo Arenzana.

Magistrado de la Audiencia de Cáceres, a don Ignacio Valor.

Trasladando a la Audiencia de Alicante al Magistrado don Francisco Barrios.

Id. a la de Córdoba a D. José Muñoz Bocanegra y a la de Jaén D. José García Valladares.

También firmose un decreto concediendo varios indultos.

Las vacaciones parlamentarias

Al salir el Sr. Maura de Palacio dijo a los periodistas, que aun no estaba fijada la fecha de suspensión de las sesiones de Cortes.

Manifestó que dependía de la aprobación de los proyectos pendientes.

Cree que las minorías no entorpecerán la labor del Gobierno, puesto que todos están interesados en la pronta suspensión de las sesiones.

El Gobierno, dijo, es quien menos lo desea, ya que su misión no es otra que trabajar en la solución de problemas que interesen al bienestar de la nación.

Los Reyes

SS. MM. marcharán el domingo a la Granja.

El ministro de Marina

El Sr. Ferrándiz nos ha dicho que no irá al Ferrol para hacer entrega del Arsenal a la Sociedad Española de construcciones navales, sino para cuando se efectue la inauguración de las obras.

Igual hará respecto al de Cartagena.

Función religiosa

La Infanta doña Isabel asistió a la solemne función religiosa celebrada esta mañana en la parroquia de San Ginés.

En las cercanías de la Iglesia fué aclamada.

Tratado comercial

El Embajador de Alemania sostuvo hoy larga conferencia con el Sr. González Besada, sobre asuntos arancelarios.

Los conferenciantes se han mostrado reservadísimos.

Parece trataron de los puntos que deberán ser base del futuro tratado comercial con dicha nación.

En este contrato, si se ultima, se tendrá en cuenta la situación de nuestros vinos generosos, respecto sus similares de Oporto.

Otra conferencia

También visitó al Sr. Ministro de Hacienda una Comisión de la Diputación de Navarra, reiterándole su deseo de que se resolviera lo más pronto posible el expediente sobre el presupuesto de utilidades.

Este asunto, según parece no es de fácil resolución.

Montepío.—Subvenciones.

En breve publicará la Gaceta un decreto aprobando la constitución del Montepío, que formuló la Junta de obras del puerto de Huelva, para sus empleados y obreros.

También se insertarán otros concediendo 1.500 pesetas de subvención a la Cámara de Comercio de Sevilla, para las necesidades de la amenaza mercantil, e igualmente 1.300 a la Cámara de Comercio de Jerez, para la creación de escuelas mercantiles.

Mensaje

La minoría republicana ha convenido en presentar mañana al Congreso el mensaje pidiendo sea declarada en Madrid una vacante de diputado.

Como esta pasará a la comisión de peticiones y su discusión se alargará indefinidamente, pareceles más práctico apoyar una proposición incidental, también mañana, pidiendo la declaración de las susodichas vacantes, apoyándose en que lo piden millares de electores.

Con tal motivo se planteará un debate, en el que intervendrán todos los diputados republicanos que actualmente se hallan en Madrid.

Congreso

A las 3 y 40 minutos abrió la sesión el señor Dato, estando presente en representación del Gobierno el jefe del mismo y los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación.

Después de los preliminares de la sesión, se formulan diferentes preguntas y ruegos entre los que el más importante fué el del señor Navarro Reverter (hijo), pidiendo al ministro de Fomento el expediente relativo a la concesión de unos terrenos pantanosos de Castellón.

Senado

A la misma hora que la del Congreso abrió la sesión el señor Azcárraga con bastante concurrencia de señores Senadores.

En representación del Gobierno, el señor Sánchez Guerra.

Jura el cargo de senador el catedrático por la Universidad de Zaragoza, Sr. Fornies, y después de las preguntas de todos los días, se aprueban varios dictámenes sobre nuevas carreteras.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 1.º—San Segundo.

SANTO del día 2.º—San Marcelino.

Vapores al Puerto Real.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa

María, con salidas de

CADIZ. PUERTO

DIA 1.º

8 45 de la mañana. 10 00 de la mañ.

2 00 de la tarde. 3 15 de la tarde.

DIA 2.º

9 30 de la mañana. 10 45 de la mañana

2 30 de la tarde. 3 45 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 12 y 47 m. de la mañana.

A las 1 y 06 m. de la tarde.

BAJAS: A las 7 y 04 m. de la mañ.

A las 7 y 23 m. de la noche.

Sale el Sol a las 5 y 08 m. de la mañana.

Se pone a las 7 y 37 de la noche.

Sale la Luna a las 5 y 13 de la t.

Se pone a las 3 y 36 de la m.

Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63. Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'15.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y Dique, saliendo el último viaje de Cádiz a Puerto Real, a las 4 de la tarde.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y cesando instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Ostitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico re-frescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de ROOB DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, de irio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos: correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 a las 18 horas.

Sociedad Anónima

DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor Brasileño

Su capitán, don José Bayona. Saldrá de Cádiz el día 26 de Junio de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Nueva Orleans.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos.

Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porvenir 4.

En Cádiz, informará en consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

IMPRENTA "La Unión"

PLAZA FERNÁNDEZ FONTECHA

NÚMEROS 4, 5, 6.—CADIZ.

En este establecimiento tipo-gráfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et. etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

PRONTITUD ESMERO Y GRAN ECONOMIA

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana: De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id. 9'30 id.

De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id. id. 10'30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id. id. 11'30 id.

Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem idem, 1 de la tarde. Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id. id. 2'30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana a 2 de la tarde.

Apartados, media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana a 11 de la misma.

Central de Contribuciones de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 10 a 12 de la mañana, de 13,30 a 14 30 y de 15,30 a 17.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4. Cádiz

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO** directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Monserat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Caragao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y acompañamientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapana, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 2 de Abril de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hong-Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** directamente para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de **Venezuela-Colombia**.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, en todo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella. — Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho:

San Francisco y Nevería,

Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA

SOCIEDAD DE NAVEGACION

E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Saldrá de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, en todo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella. — El vapor español

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Saldrá de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, en todo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. — El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Saldrá de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, en todo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. — El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Saldrá de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, en todo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. — El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Saldrá de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

SUCURSALES: Rosa, número 44, Santísima Trinidad, número 2.

ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viña de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dadas

Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público o en columnas o palometas para Gas o Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurantes.—Pailas y estufas para Fábricas de salazon.—Anclas para Almadras.—Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. — Cádiz

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

El vapor **BARCELONA**

Saldrá de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, en todo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella. — El vapor español

Saldrá de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, en todo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. — El vapor español

Saldrá de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, en todo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. — El vapor español

Saldrá de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, en todo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. — El vapor español

Saldrá de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, en todo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. — El vapor español

Saldrá de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, en todo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. — El vapor español

Saldrá de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, en todo ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. — El vapor español

Saldrá de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sembrallas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1

José M. Macalio. Torre 31

Luis Morales. Sacramento 26

Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12

Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.

Juan de V. Portela. Mina 5

Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8

Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19

José Alaipe. D. Tetuán 27

Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48

Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2

Santiago Abascal. Sagasta 60

Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7